

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Noviembre 09 de 2011

Nº 2325- /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº 2066 de fecha 03.10.11, aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales y llama a Propuesta Pública del Proyecto denominado "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur", El Quisco. Cód. Proyecto 5604110701, correspondiente al Programa PMB – Acciones concurrentes año 2011;
5. D.A. Nº 2182 de fecha 18.10.11, que designa Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública denominado "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur, El Quisco";
6. Acta Evaluación de Propuesta Pública denominada "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur, El Quisco";

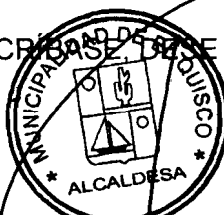
CONSIDERANDO: el acta de evaluación de la Propuesta Pública, que sugiere la adjudicación a Javier Armando Navarrete Artigas;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur, El Quisco", Adquisición Nº 3693-40-LE11, al oferente **Javier Armando Navarrete Artigas**, RUT N° , por la suma de \$13.132.000 (Trece millones ciento treinta y dos mil pesos), Iva Incluido, con un plazo de 40 días corridos.
- II. Redáctese el contrato respectivo a través de la Dirección Jurídica del Municipio, dentro de los plazos legales establecidos en las Bases del llamado.
- III. Imputese este gasto al Subt. 31 Item 02 Asig. 004 "Obras Civiles" "Construcción Colector de Alcantarillado Vecinos Victoria Aguirre, entre calles Victoria Aguirre y Cruz del Sur, El Quisco", Código INI 056041200332 del presupuesto municipal vigente.
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Subdere, Gobierno Regional Valparaíso, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras Jurídico, Control y Archivo.



MARLENE CATALAN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Subdere, Gob. Regional
Secpla, Control, Finanzas
Tesmu, Obras, Jurídico, Archivo

